

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

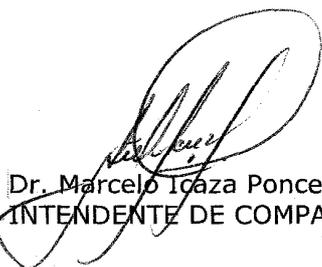
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE SCANNEREXPRESS
SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA.

Se comunica al público que SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito el 26 de junio de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002941 de 30 de Julio de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto exclusivo de la empresa es la realización de actividades complementarias de vigilancia-seguridad, la prestación de servicios de protección y vigilancia de personas, bienes muebles e inmuebles..."

Quito, 30 de Julio de 2008.



Dr. Marcelo Icaza Ponce.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 87370
Tr. 01.1.08.000709

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.